



Función Pública

El INAP y el Consejo de Estado estrechan su colaboración para el intercambio de conocimiento

- El ministro Óscar López destaca que la cooperación entre administraciones permite tener una buena capacidad de respuesta ante los ciudadanos
- Ambas instituciones se comprometen a promover la organización conjunta de actividades formativas sobre asuntos de gerencia pública sometidos a consulta del Consejo

Madrid, 2 de octubre de 2024.- El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, y la presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, han participado en el acto de firma de un protocolo entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Consejo de Estado. Las dos instituciones refuerzan así su colaboración y la extienden a la organización de talleres y seminarios conjuntos sobre gerencia pública susceptibles de ser sometidos a consulta del Consejo de Estado.

“La cooperación entre administraciones es esencial para afrontar estos tiempos difíciles y de cambios y solo con una buena capacidad de respuesta lograremos la confianza de los ciudadanos”, ha indicado el ministro. Óscar López ha destacado las reformas que está impulsando España para mejorar su democracia, como el Plan de Regeneración Democrática. “Una iniciativa que nos ayuda a consolidar el liderazgo internacional que estamos construyendo”, ha añadido.

Por su parte, Carmen Calvo ha destacado que “hoy damos un paso más para hacerlo mejor en la Administración Pública”. “Nos comprometemos a mejorar la calidad normativa de nuestra producción legislativa”, que pasa por “elaborar menos normas, normas que sean verdaderamente útiles y con un lenguaje



sencillo y comprensible para la ciudadanía”, ha citado. Finalmente, ha querido destacar que el buen funcionamiento de la Administración Pública “es una garantía para nuestro sistema democrático”.

El ministro López ha aprovechado para anunciar que Naciones Unidas acaba de situar a España en el top 20 mundial de países con una administración digital más desarrollada. Sólo otros seis países de la Unión Europea figuran en este listado. Según reconoce Naciones Unidas, España está sabiendo aprovechar la tecnología para mejorar la gobernanza y la prestación de servicios públicos. “Y esto repercute en el día a día de ciudadanos y empresas, que pueden ahorrarse tiempo y dinero al hacer sus gestiones básicas con la Administración. Así, en España un 84% de esos trámites se pueden hacer online, casi cinco puntos por encima de la media europea. En el caso de las empresas, ese porcentaje se eleva hasta el 91%, seis puntos por encima de la media europea”, ha puesto como ejemplo.

Puntos clave del acuerdo

El INAP, como entidad formadora e impulsora de la innovación en la Administración, y el Consejo de Estado, como órgano consultivo sobre el ordenamiento jurídico y correcto funcionamiento administrativo, comparten la misión de promover una buena gobernanza pública.

Ambas instituciones se comprometen a promover la organización conjunta de actividades formativas sobre asuntos de gerencia pública sometidos a consulta del Consejo, como la mejora regulatoria, la contratación administrativa, la responsabilidad patrimonial del Estado o la revisión de los actos administrativos. La colaboración entre ambos firmantes se extenderá a misiones y proyectos internacionales, y además el compromiso alcanza a la difusión de trabajos de investigación. Una comisión mixta de seguimiento velará por el cumplimiento de estos objetivos.

En estas actividades participarán personas letradas del Consejo de Estado y personas funcionarias de los ministerios relacionadas con los asuntos a tratar.



En este sentido, se incorporarán empleados del Consejo a los grupos de trabajo del Laboratorio de Innovación Pública del INAP.

Durante 2023 en el INAP se formaron 80.000 personas, en el marco de la I Estrategia de Aprendizaje 2023-2024, en materias principalmente transversales: transparencia, gobiernos abiertos, tecnologías de la información y de la comunicación, idiomas, ética, innovación, contratación pública, etcétera. El instituto también es referente en la formación de personal directivo, como evidencia el lanzamiento de la Escuela de Alta Dirección Pública del Estado.